



## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 01/2021 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 18 de enero de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en: primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para el suministro de despensas a través de tarjetas electrónicas para familias sinaloenses, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad a la convocatoria indicada al rubro, con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), y lo previsto en el Numeral 3 Apartado IV de la convocatoria a la licitación.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este procedimiento **no será presencial**.

Quien preside el Acto determina aperturar los sobres, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres presentados por los licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en el Procedimiento de Convocatoria:

No.	Licitantes que presentaron proposiciones en este Acto
1.-	Casa Ley, S.A.P.I. de C.V.
2.-	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los importes de las proposiciones, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones de este Procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

Las propuestas técnicas y económicas, con la cual participan en esta licitación, serán firmadas por la Ing. Catalina Díaz Armendaris, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros; de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se reciben para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **20 de enero de 2021, a las 10:00 horas**, en esta Sala de Juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Se entrega al área requirente, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes, para la elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

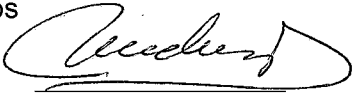
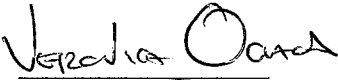
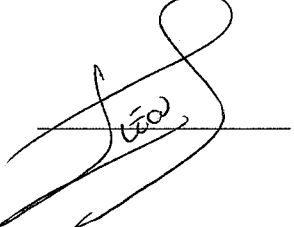


Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:26 horas, del día 18 de enero de 2021.

Esta Acta consta de 5 (cinco) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

### POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
C.P. Gamaliel León Castro	Representante de la Secretaría de Desarrollo Social	

### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Catalina Díaz Armendaris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----



**SINALOA**

GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Sinaloa  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 01/2021  
Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación

Suministro de despensas a través de tarjetas electrónicas para familias sinaloenses, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social

Documentación Legal y de Identificación	Proveedores	
	Casa Ley, S.A.P.I. de C.V.	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.
I. En caso de ser persona moral, copia simple del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	Entrega	Entrega
II. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes	Entrega	Entrega
III. Copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante.	Entrega	Entrega
IV. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega	Entrega
V. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Sistema de Administración Tributaria.	Entrega	Entrega
VI. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega	Entrega
VII. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.	Entrega	Entrega

8



Gobierno del Estado de Sinaloa  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 01/2021  
Anexo B).- Propuestas Técnicas

Suministro de despensas a través de tarjetas electrónicas para familias sinaloenses, solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social

Propuestas Técnicas	Proveedores	
	Casa Ley, S.A.P.I. de C.V.	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.
I. Descripción y especificaciones de la partida que se solicita, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, señalando las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases	Entrega	Entrega
II. Los participantes deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados que se solicitan, éstos deberán ser nuevos, sin estar usados, y en perfecto estado de acuerdo a las especificaciones del Anexo I del Punto 1 de la presente convocatoria.	Entrega	Entrega
III. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, que cuenta con la capacidad de proporcionar hasta 4'000,000 (cuatro millones) de tarjetas, las cuales serán distribuidas conforme se lo requiera la Secretaría de Desarrollo Social y en base a la disponibilidad de recursos del programa.	Entrega	Entrega
IV. Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, que dispone del stock de la totalidad de los productos para atender a la población beneficiada durante el tiempo que dure la vigencia del contrato.	Entrega	Entrega
V. Garantizar la mayor cobertura en el Estado de Sinaloa, debiendo contar como mínimo con 70 puntos de distribución, por lo que deberá presentar en su propuesta técnica los puntos de venta o sucursales por Municipio, esto para atender la medida de salud conocida como "sana distancia" y evitar aglomeraciones de personas en un mismo lugar, firmado por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto.	Entrega	Entrega escrito sin anexo
VI. Escrito de garantía de los bienes de acuerdo al Punto No. 9 de la presente convocatoria firmado por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto.	Entrega	Entrega
VII. Archivo electrónico que contenga los puntos del I al III anteriormente citados (dos copias).	Entrega	Entrega

Gobierno del Estado de Sinaloa  
 Secretaría de Administración y Finanzas  
 Subsecretaría de Administración

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 01/2021

**"Suministro de despensas a través de tarjetas electronicas para familias Sinaloenses "**, solicitado por la Secretaria de Desarrollo Social.

**"Anexo C"**

Part.	Cant.	Unid. De Med.	Descripción	PROVEEDORES			
				Casa Ley, S.A.P.I. de C.V.		Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	
				Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe
1	4,000,000	Tarjetas electrónicas	Suministro de despensas a través de tarjetas electronicas para familias sinaloenses	0.00	0.00	50.00	200,000,000.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>0.00</b>		<b>200,000,000.00</b>
I V A					<b>0.00</b>		<b>32,000,000.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>0.00</b>		<b>232,000,000.00</b>

NOTA: La empresa, **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, cobra una comisión por dispersión del 2.5% más IVA 